



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 049/2013
Ordinaria

Fecha: *martes, 09/07/2013*

Hora: *8:00 a.m.*

Lugar: *salón de Consejos- Rectorado*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del orden del día.
2. Consideración de las actas de los Consejos Universitario de las sesiones desde la No. 038 hasta la 048 del año 2013.
3. Informe del Rector-Presidente y demás Autoridades.

PUNTOS PARA DECISIÓN

4. Consideración, en primera discusión del Convenio Marco de Cooperación y Entendimiento entre la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) y la Universidad Politécnica Salesiana (UPS).
5. Consideración de permiso remunerado de personal administrativo.
6. Consideración de solicitud de pase a ordinario de personal académico.
7. Consideración de salida del país de personal académico.
8. Consideración de Acta No. 01/2013, de la Comisión de Anticipo de Prestaciones Sociales del personal administrativo.
9. Consideración de Acta No. 01/2013, de la Comisión de Anticipo de Prestaciones Sociales del personal académico.
10. Consideración de compra directa a la Empresa Casa del Texto del material didáctico de los Cursos de Inglés del área de Niños y Adolescentes.
11. Consideración de la solicitud de reingreso a la Administración Pública de la Licenciada Zully Acevedo.
12. Consideración de nombramiento de la Comisión para el Seguimiento de los Pasivos Laborales de los jubilados docentes -administrativos de la UNET.
13. Consideración de jubilación de personal administrativo.
14. Consideración de jubilación de personal académico.
15. Consideración de modificación del lapso vacacional 2013.
16. Consideración de la situación de retraso por parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria en la designación de las Autoridades y Decanos electos en las elecciones universitarias UNET-2012.

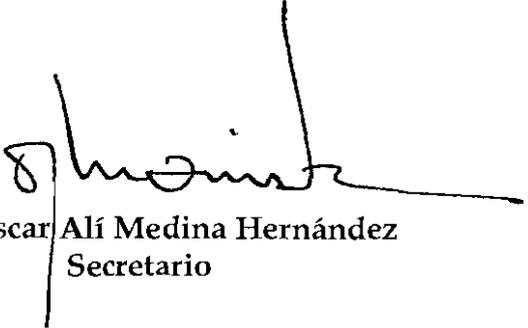


UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE**, diferir la agenda.


Dr. José Vicente Sánchez Frank
Rector




Dr. Óscar Alí Medina Hernández
Secretario

AVN/carv